



VISTO el Expediente 136246, la realización del Proceso Electoral para la elección de Autoridades Departamentales en cada uno de los Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas según lo dispuesto mediante Resolución de Consejo Directivo N° 060/2021, la Resolución CD N° 100/2021, la Resolución CD N° 106/2021 y el Acta N° 7/21 de Junta Electoral; y

CONSIDERANDO

Que el Proceso Electoral se llevó a cabo en un todo de acuerdo a las prescripciones consignadas en la mencionada norma.

Que atento a la incertidumbre que plantea el desarrollo de la Pandemia, se aprobó mediante Resolución de Consejo Directivo N° 060/2021, un Cronograma Electoral desdoblado en dos etapas: la primera hasta la oficialización de listas lo que permite a la Junta Electoral aplicar, cuando se presente Lista única, la Res. C.D. N° 080/2020, Capítulo IV, Título II, Artículo 25, Inciso b), y una segunda etapa, (a desarrollarse luego de la proclamación de Autoridades que resulten electas en la primera etapa), de carácter presencial para elegir autoridades en aquellos Departamentos que presenten más de una lista u opten por la presencialidad para la elección de Autoridades.

Que cumplimentada la primera etapa la Junta Electoral eleva al Consejo Directivo un Informe para la proclamación de la Autoridades electas en aquellos Departamentos que presentaron lista única oficializada.

Que mediante Resolución CD N° 100/2021 se aprobó lo actuado por la Junta Electoral y en consecuencia se designó a los Directores, Vicedirectores y Consejeros Departamentales de los Departamentos de: Geografía (5-57), Escuela de Enfermería (5-55), Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), Historia (5-58), Ciencias de la Educación (5-51) y Ciencias de la Comunicación (5-50), de esta Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, según Artículo 25, Inciso b) de Resolución Consejo Directivo N° 080/2020, Título II, Proclamación Automática por resultar listas únicas oficializadas, y Artículo 33 y 25 Inciso b) de la mencionada Resolución, (para los dos últimos Dptos. enunciados), ello por el período de dos (2) años, (Resolución C.D. N° 080/2020, Capítulo II, Art. 8, Capítulo IV, Título II, Artículo 26, Régimen Electoral), a partir del 1° de junio de 2021.

Que en relación a las listas que se detallan a continuación: LISTA 12, por el Departamento Letras; LISTA 16 por el Departamento Filosofía; LISTA 17 por el Departamento de Trabajo Social; LISTA 07 “Estudiantes Lenguas”, por el Departamento de Lenguas; LISTA 18 “Estudiantes de Inicial”, por el Departamento de Educación Inicial; se procedió a aprobar lo actuado por la Junta Electoral y consecuentemente con ello se oficializaron dichas Listas.



Que mediante Resolución CD N° 106/2021 se aprueba la Propuesta de Cronograma de plazos alternativos para presentación de listas de los Departamentos de Letras, Filosofía, Trabajo Social, Lenguas y Educación Inicial, a fines de lograr la conformación de los Consejos Departamentales respectivos, según lo dispuesto en el apartado 4 del Acta de Junta Electoral N° 6/21, de acuerdo al siguiente detalle: Presentación de listas: Desde 02 de junio y hasta el 09 de junio de 2021, 18 horas; Exhibición de listas: Desde el 10 de junio de 2021; Término para impugnar: Hasta el 11 de junio de 2021, 12 horas; Resolución sobre impugnaciones: 14 de junio; Oficialización de Listas: 15 de junio de 2021.

Que en la Facultad de Ciencias Humanas, a los quince días del mes de junio de 2021, siendo las dieciséis horas, se reunió de manera virtual la Junta Electoral designada mediante Resolución CD N° 060/2021, a los efectos de dar cumplimiento con lo resuelto por Resolución CD N° 106/2021. La Junta Electoral acuerda mediante Acta N° 7/21 lo siguiente: 1) Oficializar la presentación efectuada por el Departamento de Educación Inicial, que se detalla a continuación: Candidato/a Director/a: BERON SONIA DNI 20.395.146, Candidato/a Vicedirector/a: ACOSTA CLAUDIO DNI 21.013.878, Candidato/as Consejero/as Departamentales Docentes Titulares: CIRAVEGNA MARIA CELINA DNI 22.384.448, MONTEBELLI ANA EUGENIA DNI 20.197.066, MARIOLI MARCELA DNI 18.455.703, Candidato/as Consejero/as Departamentales Docentes Suplentes: ROMINA ROVERE DNI 31.123.998, SCARPACCI JUAN DNI 14.624.727, MUSSO CINTIA DNI 28.173.409. Sugerencia: en función de que por Resolución de Consejo Directivo 100/26-05-2021, Anexo II se designaron los Consejeros Departamentales por el Claustro alumnos, se cumplimenta con lo establecido por Artículo 25, Inciso B) de Resolución Consejo Directivo N° 080/11-03-2020, Título II, y se sugiere al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas Proclamación Automática por resultar listas únicas oficializadas; 2) Oficializar las presentaciones efectuadas por cada uno de los Claustros que en cada caso se detallan a continuación: a) Por el Departamento de Letras: Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Titulares: CEBALLOS CAROLINA DNI 43.922.538, RIESGO MELISA DNI 34.590.523, Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Suplentes: DOMINGUEZ JESSICA VANINA DNI 37.718.026, SERENA AGUSTINA DNI 42.538.034; b) Por el Departamento de Filosofía: Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Titulares: GARCIA DENNER, MARIA S. DNI 33.102.418, SANTARSIERI FRANCISCO DNI 41.562.299, Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Suplentes: ACOSTA CALVO SOFIA EGLÉ DNI 42.788.147, GAITAN CARRERA JUAN IÑAKI DNI 42.161.792, Candidato/a Consejero/a Departamental Graduado/a Titular: FRENKEL CARMINA DNI 35.222.508, Candidato/a Consejero/a Departamental Graduado/a Suplente: ALMADA AGUSTIN RAMIRO DNI 35.473.072; c) Por el Departamento de Trabajo Social: Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Titulares: BANCHIO RISTORTO LUISINA DNI 41.225.021, DE DIOS VERA JULIA NAZARENA DNI 40.503.054, Candidato/as Consejero/as Departamentales



Estudiantes Suplentes: BUSTOS DAIANA ANAHÍ DNI 37.629.696, PALACIO MARIA DEL ROSARIO DNI 35.175.399. Sugerencia: en función de que por Resolución de Consejo Directivo 100/26-05-2021, Anexo II se designaron las Autoridades Departamentales por el Claustro Docente, cumpliendo con lo establecido por Artículo 25, Inciso B) de Resolución Consejo Directivo N° 080/11-03-2020, Título II, se sugiere al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas Proclamación Automática por resultar listas únicas oficializadas.

Que corresponde convalidar lo actuado por la Junta Electoral.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 22 de junio de 2021.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por la Junta Electoral y consecuentemente con ello oficializar las listas que se detallan a continuación: Presentación efectuada por el Departamento de Educación Inicial: Candidato/a Director/a: BERON SONIA DNI 20.395.146, Candidato/a Vicedirector/a: ACOSTA CLAUDIO DNI 21.013.878, Candidato/as Consejero/as Departamentales Docentes Titulares: CIRAVEGNA MARIA CELINA DNI 22.384.448, MONTEBELLI ANA EUGENIA DNI 20.197.066, MARIOLI MARCELA DNI 18.455.703, Candidato/as Consejero/as Departamentales Docentes Suplentes: ROMINA ROVERE DNI 31.123.998, SCARPACCI JUAN DNI 14.624.727, MUSSO CINTIA DNI 28.173.409; Presentación efectuada por el Departamento de Letras: Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Titulares: CEBALLOS CAROLINA DNI 43.922.538, RIESGO MELISA DNI 34.590.523, Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Suplentes: DOMINGUEZ JESSICA VANINA DNI 37.718.026, SERENA AGUSTINA DNI 42.538.034; Presentación efectuada por el Departamento de Filosofía: Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Titulares: GARCIA DENNER, MARIA S. DNI 33.102.418, SANTARSIERI FRANCISCO DNI 41.562.299, Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Suplentes: ACOSTA CALVO SOFIA EGLÉ DNI 42.788.147, GAITAN CARRERA JUAN IÑAKI DNI 42.161.792, Candidato/a Consejero/a Departamental Graduado/a Titular: FRENKEL CARMINA DNI 35.222.508, Candidato/a Consejero/a Departamental Graduado/a Suplente: ALMADA AGUSTIN RAMIRO DNI 35.473.072; Presentación efectuada por Departamento de Trabajo Social: Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Titulares: BANCHIO RISTORTO LUISINA DNI 41.225.021, DE DIOS VERA JULIA NAZARENA DNI 40.503.054,



Candidato/as Consejero/as Departamentales Estudiantes Suplentes: BUSTOS DAIANA ANAHÍ DNI 37.629.696, PALACIO MARIA DEL ROSARIO DNI 35.175.399.

ARTÍCULO 2º: Aprobar lo actuado por la Junta Electoral y en consecuencia designar a los Directores, Vicedirectores y Consejeros Departamentales de los Departamentos de: Educación Inicial (5-54), Letras (5-60), Filosofía (5-56) y Trabajo Social de esta Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, (y atento a las listas oficializadas por Resolución de Consejo Directivo 100/26-05-2021), según Artículo 25, Inciso b) de Resolución Consejo Directivo N° 080/2020, Título II, Proclamación Automática por resultar listas únicas oficializadas, cuya nómina figura como Anexo I de la presente Resolución, ello por el período de dos (2) años, (Resolución C.D. N° 080/2020, Capítulo II, Art. 8, Capítulo IV, Título II, Artículo 26, Régimen Electoral), a partir del 22 de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION CD N° 148/2021

SMP

ANEXO
Resolución CD N° 148/2021
Proclamación Automática Autoridades Departamentales FCH

Departamento de Educación Inicial (5-54):

Director/a:

BERON SONIA DNI 20.395.146

Vicedirector/a:

ACOSTA CLAUDIO DNI 21.013.878

Consejeros Departamentales Docentes Titulares:

CIRAVEGNA MARIA CELINA DNI 22.384.448

MONTEBELLI ANA EUGENIA DNI 20.197.066

MARIOLI MARCELA DNI 18.455.703

Consejeros Departamentales Docentes Suplentes:

ROMINA ROVERE DNI 31.123.998

SCARPACCI JUAN DNI 14.624.727

MUSSO CINTIA DNI 28.173.409

Consejeros Departamentales Estudiantes Titulares:

SALAZAR MARIA PILAR DNI 32.805.320

TERRÁNEO JULIANA DNI 41.887.747

Consejeros Departamentales Estudiantes Suplentes:

GIULIANA FORNERO DNI 41.483.217

MONTI LARA DNI 41.440.034

Consejero Departamental Graduado Titular:

MANELLI FLORENCIA DNI 38.109.816

Consejero Departamental Graduado Suplente:

DITORE TANIA YESICA DNI 39.420.494

Departamento de Letras (5-60):

Director/a:

NUÑEZ CRISTINA DEL VALLE DNI 24.457.042

Vicedirector/a:

DEGLI UOMINI MARIANO CLAUDIO DNI 28.207.259



Consejeros Departamentales Docentes Titulares:

PEREYRA CLARISA VERÓNICA	DNI 23.954.616
ALVAREZ EUGENIA	DNI 21.998.284
DEMA PABLO	DNI 27.294.862

Consejeros Departamentales Docentes Suplentes:

ABATE DAGA VALERIA	DNI 33.885.957
BERARDO CAMILA	DNI 32.208.363
MILANESIO ADRIANA	DNI 26.085.900

Consejeros Departamentales Estudiantes Titulares:

CEBALLOS CAROLINA	DNI 43.922.538
RIESGO MELISA	DNI 34.590.523

Consejeros Departamentales Estudiantes Suplentes:

DOMINGUEZ JESSICA VANINA	DNI 37.718.026
SERENA AGUSTINA	DNI 42.538.034

Consejero Departamental Graduado Titular:

REYNOSO SILVIA ROMINA	DNI 34.771.328
-----------------------	----------------

Consejero Departamental Graduado Suplente:

RABANAL NATALIA	DNI 35.915.163
-----------------	----------------

Departamento de Filosofía (5-56):

Director/a:

OLMEDO PABLO	DNI 31.613.561
--------------	----------------

Vicedirector/a:

POLOP SANTIAGO	DNI 30.029.662
----------------	----------------

Consejeros Departamentales Docentes Titulares:

D´ANDREA ALDANA	DNI 30.310.327
PALERMO SANDRA	DNI 23.649.222
RICCA GUILLERMO	DNI 20.079.747

Consejeros Departamentales Docentes Suplentes:

OSELLA MARIO	DNI 13.344.770
OVIEDO JOSE	DNI 11.455.152
PEPPINO SANTIAGO	DNI 31.591.778

Consejeros Departamentales Estudiantes Titulares:

GARCIA DENNER MARIA S.	DNI 33.102.418
SANTARSIERI FRANCISCO	DNI 41.562.299



Consejeros Departamentales Estudiantes Suplentes:

ACOSTA CALVO SOFIA EGLÉ DNI 42.788.147
GAITAN CARRERA JUAN IÑAKI DNI 42.161.792

Consejero Departamental Graduado Titular:

FRENKEL CARMINA DNI 35.222.508

Consejero Departamental Graduado Suplente:

ALMADA AGUSTIN RAMIRO DNI 35.473.072

Departamento de Trabajo Social:

Director/a:

TOMASINI VALENTINA DNI 25.312.815

Vicedirector/a:

SAAVEDRA LETICIA ANDREA DNI 29.581.654

Consejeros Departamentales Docentes Titulares:

SOMMADOSSI SANDRA DNI 17.843.915
GIAYETTO JORGELINA DNI 33.359.362
JUAREZ ORTEGA MARTIN E. DNI 32.680.018

Consejeros Departamentales Docentes Suplentes:

POLANCO ROSANA DNI 17.921.881
QUIROGA MARIA VIRGINIA DNI 30.771.421
GIUSIANO JUAN EMILIO DNI 28.173.388

Consejeros Departamentales Estudiantes Titulares:

BANCHIO RISTORTO LUISINA DNI 41.225.021
DE DIOS VERA JULIA NAZARENA DNI 40.503.054

Consejeros Departamentales Estudiantes Suplentes:

BUSTOS DAIANA ANAHÍ DNI 37.629.696
PALACIO MARIA DEL ROSARIO DNI 35.175.399



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 25 de junio de 2021, 19:29 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20210625-60d658c25f5df**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Humanas